

Bogotá D. C., 15 de noviembre de 2018
SDM-SC-241873

Señor(a)
JUAN CARLOS MORENO ORTIZ
Cra 90 a N° 5 a – 45 Sur
Teléfono: 300 625 8212
Correo electrónico: juancamorenoortiz@hotmail.com
Ciudad

REF: Respuesta Queja SDM-223305-2018

Respetado Señor Moreno:

De conformidad al escrito de la referencia, por medio del cual pone en conocimiento los inconvenientes presentados en el trámite adelantado en el Supercade de Movilidad nos permitimos informarle:

Que uno de los fines primordiales de la Secretaría de Movilidad, es velar por el buen funcionamiento en la realización de todos los procedimientos, para lograr una pronta y eficiente atención a los ciudadanos.

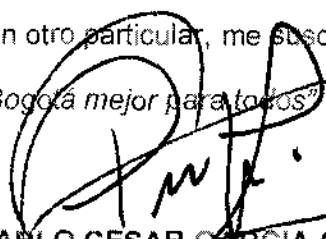
Para ello, en la Subdirección de Contravenciones de Tránsito de la Secretaría Distrital de Movilidad, contamos con un grupo de abogados que brindan atención a la ciudadanía, de acuerdo con los procedimientos y horarios establecidos para tal fin por la Secretaría Distrital de Movilidad.

Para el caso concreto, nos permitimos comunicarle, que, de acuerdo a lo informado por el funcionario, se brindó la información de acuerdo a los hechos y procedimientos adelantados por esta Entidad, es de anotar, que si bien el ciudadano realizó el pago del comparendo por un supuesto error del funcionario responsable de emitir dicho recibo, el ciudadano está en la obligación de verificar tanto sus datos personales como el correspondiente recibo que va a ser cancelado y si es el caso solicitar la corrección de la información que reposa en el recibo a pagar, por lo tanto y de acuerdo a los hechos narrados por usted, no es posible acceder de manera favorable a su solicitud, dado a que la abogada que brindó la atención siguió los procedimientos establecidos por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, le informamos que la Secretaría Distrital de Movilidad trabaja día a día con el fin de prestar un servicio eficiente, eficaz y de calidad, para satisfacer las necesidades de cada uno de los ciudadanos en el marco de una Bogotá Mejor Para Todos, por lo que cada una de sus observaciones se tendrá en cuenta para mejorar.

Sin otro particular, me suscribo con el respeto acostumbrado.

"Bogotá mejor para todos"


PABLO CESAR GARCIA CAMACHO
SUBDIRECTOR DE CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Julian Camargo – S.C.T.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4943

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-223305/ JUAN CARLOS MORENO ORTIZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-241873 d el 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-223305.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO ~~SE~~ FIJA HOY 19 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: THOMAS DÍAZ. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR SUBDIRECTOR DE CONTRAVENCIONES DE TRANSITO. PABLO CESAR GARCIA CAMACHO
--------------	--